

BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA EL CARGO DE ENCARGADA/O COMUNAL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR,
MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Encargada/o Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, en calidad de honorarios (jornada de 33 Horas Cronológicas y/o Tres cuarto de jornada) de la Municipalidad de San Felipe

Cronograma del Concurso

ETAPAS	FECHAS
Publicación	28 de Julio hasta el 04 de Agosto de 2020
Entrega de antecedentes	4,5 y 6 de agosto Vía correo electrónico: svera@munisanfelipe.cl
Evaluación curricular	7 de Agosto
Citación a entrevista (vía remota)	10 de Agosto
Entrevista personal (vía remota)	11 y 12 de agosto
Resolución del concurso	13 de Agosto

Perfil del cargo

II. Descripción del Cargo				
Propósito del Cargo				
Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar para fortalecer su autonomía económica y contribuir a la superación de brechas de género.				
Funciones del Cargo				
<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna. - Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico. - Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. - Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc. - Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa. - Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa. - Coordinar, planificar y ejecutar los talleres de formación para el trabajo. - Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios mediante su proyecto laboral. 				
Dependencia Directa	DIDECO			
Recursos a Cargo	N° Personas 0 (no tiene)	Equipos/Maquina 0 (no tiene)	Valores 0 (no tiene)	Información Sí

III. Requisitos de Postulación	
Formación	
<ul style="list-style-type: none"> - Título Universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales, Economía y/o Administración Mínimo 8 Semestres y titulada(o) 	
Experiencia	
<ul style="list-style-type: none"> - Al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares, relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios). - Experiencia de trabajo con mujeres. - Experiencia en gestión pública. - Experiencia de trabajo en red con sector trabajo, economía, microempresa y emprendimiento - Experiencia en manejo y conducción de grupos. 	
Licencia y Certificaciones	Formación en género. Formación en derechos humanos. Formación de gestión pública.

IV. Aspectos Deseables	
Formación Complementaria	
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión. - Planificación y control de gestión. - Gestión de proyectos sociales. - Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género. - Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point y Word. - Construcción e interpretación básica de estadísticas socio demográficas. 	
Experiencia o Trayectoria Específica	
<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia del funcionamiento municipal, sus unidades e instrumentos de gestión. - Experiencia en coordinación de programas sociales. 	
Conocimientos	Manejo intermedio de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point, Outlook) Conocimiento y manejo de herramientas de google (Drive, Meet, Hangout, Formularios, entre otros) y plataformas de comunicación y trabajo en red.
Otros	Dominio herramientas digitales

V. Perfil del Rol (Atributos, habilidades, calificaciones)	
<p>Habilidades requeridas, atributos, estilo de trabajo, etc)</p>	<p><u>Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad:</u> Capacidad para crear y proyectar una acción futura espontáneamente.</p> <p><u>Utilización de conocimientos y experiencias:</u> Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo.</p> <p><u>Compromiso con la Institución:</u> Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.</p> <p><u>Trabajo bajo presión:</u> Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos.</p> <p><u>Trabajo en equipo y Colaboración:</u> Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.</p> <p><u>Habilidades Comunicacionales:</u> Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.</p> <p><u>Orientación a la calidad:</u> Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados.</p>

VI. Modalidad contractual	
<p>Tipo de contrato: Honorarios Jornada Completa: 33 horas Remuneración: \$ 700.000.- (bruto)</p>	<p>Durante el período de Contingencia Sanitaria la jornada se desarrollará en modalidad presencial y remota hasta que las autoridades a nivel local y SernamEG determinen el retorno al trabajo presencial total.</p>

6.- ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR EN LA POSTULACIÓN:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple de título profesional o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional si corresponde (magíster, diplomado, post-títulos) cursado o en proceso.
- Certificados de antecedentes y Certificado de Violencia Intrafamiliar, ambos sin antecedentes.
- Fotocopia de cedula de identidad por ambos lados.

*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisibile la postulación

LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN DEBEN SER ENVIADOS EN FORMATO DIGITAL A:
svera@munisanfelipe.cl

7.-EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

a) Antecedentes Personales y Curriculares **20%**

Se considerarán los cursos de capacitación de preferencia los acordes con la función, teniendo a la vista los tipos de curso, su duración y contenido, considerando en estos, la realización de Magíster, Postítulos, Diplomados, Seminarios, Congresos, etc.

b) Experiencia Laboral **40%**

Se considerara la experiencia laboral en cargos similares al del concurso.

El/la postulante DEBE incluir, en su CV, referencias en relación a su experiencia laboral.

c) Aptitudes específicas para el desempeño de la función evaluada en la entrevista personal. **40%**

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

ANTECEDENTES PERSONALES Y CURRICULARES 20%

Título Profesional	60 puntos
Magíster	20 puntos
Diplomado	20 puntos
Capacitación	10 puntos

EXPERIENCIA LABORAL 40%

si >1 y <=2	30 puntos
si >2 y <=5	70 puntos
si >5	100 puntos

ADECUACIÓN AL CARGO 40%

Conocimiento y motivación por el cargo	10 puntos
Características personales de comunicación, calidez, empatía por los objetivos de intervención.	15 puntos
Conocimiento en enfoque de género y derechos.	20 puntos
Conocimiento en temática de autonomía económica (empleo formal y emprendimiento)	20 puntos
Capacidad para crear y proyectar una acción futura de intervención.	15
Conocimiento funcionamiento servicios públicos.	10 puntos
Capacidad y disposición para trabajo en equipo.	10 puntos

8.- COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales.

-Andrea Negrete Cataldo, Coordinadora Regional Programa Mujeres Jefas de Hogar.
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

-Silvana Vera Espinoza; Encargada OMM

-Pablo Silva Núñez; Director de Desarrollo Comunitario

9.- DE LA SELECCIÓN:

La comisión evaluadora ordenará a los/las postulantes idóneos con la nota final obtenida en orden decreciente y elaborará la terna de los postulantes, a partir de la cual el Alcalde junto a la Directora Regional del SERNAMEG, designarán al o la profesional que finalmente ocupará el cargo.

Una vez designada la/el profesional que ocupará el cargo, se solicitará la entrega de la fotocopia legalizada de título profesional o grado académico, para realizar trámite administrativo de contratación.

10.- INCORPORACIÓN AL TRABAJO E INDUCCIÓN:

Una vez la/el profesional seleccionado/o se incorpore a sus funciones como Encargada/o del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se realizará inducción en relación a: Orientaciones técnicas y Proyecto 2020, traspaso de información referente a gestiones realizadas, uso del sistema informático SernamEG y aspectos administrativos a realizar.